

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 21 de noviembre de 2025
Fecha de publicación: 26 de noviembre de 2025

Alicorp S.A.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría AAA.pe a los Bonos Corporativos del Primer y Tercer Programa. Además, afirma la categoría AAA.pe a los Bonos Corporativos y ML A-1+.pe a los Instrumentos de Corto Plazo del Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Alicorp S.A.A. (en adelante Alicorp o la Compañía). Asimismo, afirma la categoría 1.pe a las Acciones Comunes y a las Acciones de Inversión. Adicionalmente se asigna la categoría AAA.pe como Emisor. La perspectiva es Estable.

Las clasificaciones se fundamentan en el liderazgo de Alicorp en el sector de consumo en el mercado nacional, manteniendo un *mix* diversificado de marcas y productos, con un alcance importante en todos los sectores socioeconómicos, así como la flexibilidad para desarrollar nuevos productos.

Resulta importante también la estrategia de diversificación geográfica, enfocada en la región andina donde cuenta con un amplio *expertise*. Además, se considera la infraestructura con la que cuenta para sus actividades, así como una extensa red de distribución, lo cual le permite generar eficiencias.

Las clasificaciones otorgadas ponderan también el amplio acceso y disponibilidad a líneas de crédito, tanto en facilidades comprometidas como no comprometidas.

Asimismo, se considera el respaldo implícito de sus accionistas controladores asociados al Grupo Romero, uno de los conglomerados más importantes del Perú. Se destaca además, el *know-how* y la calidad del Directorio y el equipo gerencial.

Al cierre de setiembre de 2025, los ingresos y resultados operativos consolidados mantuvieron crecimiento respecto al mismo período de 2024, principalmente por mayores volúmenes en los negocios de acuicultura y B2B. Además, la palanca financiera (Deuda Financiera / EBITDA LTM) mantuvo la tendencia decreciente.

Finalmente, se observa la susceptibilidad a potenciales presiones inflacionarias que puedan derivarse de choques externos o fenómenos climáticos. Además, se considera el riesgo político y social en los países donde opera, así como posibles afectaciones económicas que reduzcan los niveles de consumo. Resulta de especial seguimiento la exposición a la volatilidad de los precios de los *commodities* en la situación financiera consolidada de la Compañía. Cabe resaltar que la palanca contable (Pasivo/ Patrimonio) mantiene una tendencia creciente.

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable
Instrumentos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	-
Acciones Comunes y de Inversión	1.pe	Estable
Emisor	AAA.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Jesús D. Castro, CFA +51.1.616.0402
Senior Credit Analyst
Jesus.Castro@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +51.1.616.0410
Director – Credit Analyst
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona +51.1.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Fortalezas crediticias

- Liderazgo y posicionamiento de Alicorp en el sector de consumo masivo en el mercado nacional.
- *Mix* diversificado de marcas y productos, con un alcance importante en todos los sectores socioeconómicos.
- Flexibilidad para desarrollar nuevos productos.
- Diversificación geográfica.
- Infraestructura y red de distribución.
- Amplio acceso a líneas de crédito, incluyendo líneas comprometidas.
- Respaldo implícito del grupo Romero, calidad del directorio y equipo gerencial.

Debilidades crediticias

- Susceptibilidad del consumo al ciclo económico, lo que puede potencialmente afectar los resultados de la Compañía.
- Riesgo de presiones inflacionarias.
- Riesgos sociales y políticos presentes en los territorios donde opera.
- Exposición a la volatilidad de los precios de los *commodities*.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que la clasificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la clasificación.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Aumento en la Palanca Financiera y Contable que debilite los ratios de solvencia.
- Ajuste material en el EBITDA y/o en el Flujo de Caja Operativo que merme la cobertura sobre el Servicio de Deuda de la Compañía.
- Subordinación de los flujos de los Bonos Corporativos clasificados respecto a otras obligaciones financieras.
- Menor diversificación por unidad de negocio y clientes, sumado a un ajuste en el margen de contribución.

Principales aspectos crediticios**Ajuste en caja por pagos de dividendos, recompras de acciones y pago de deuda**

Al cierre del tercer trimestre de 2025, los activos consolidados disminuyeron S/23.8 millones respecto al cierre de 2024 por retroceso de los niveles de caja a causa del pago de dividendos, recompras de acciones y amortización de deuda. Lo anterior fue parcialmente compensado por mayores niveles de inventario de materias primas y productos terminados en los negocios de Consumo Masivo Perú y B2B, sumado a mayores activos no corrientes (inversiones contabilizadas aplicando el método de participación) por la adquisición de la empresa Jabonería Wilson S.A.

La Compañía mostró un déficit de capital de trabajo de S/855.7 millones por los menores niveles de efectivo y mayores pasivos comerciales a corto plazo. Así, el indicador de liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente) retrocedió ligeramente a 0.85x desde 0.99x a diciembre de 2024. Al corte evaluado los niveles de efectivo lograron cubrir un 25% de los pasivos a corto plazo (38% a diciembre de 2024). Cabe resaltar que la Compañía mantiene líneas de crédito comprometidas por US\$270.0 millones (US\$120.0 disponibles) y no comprometidas por US\$3,748.0 millones (US\$1,780.0 disponibles).

Aumento en Palanca Contable por ajuste del patrimonio, no obstante la Palanca financiera decreció por la amortización de la deuda y el aumento del EBITDA

Al cierre de setiembre de 2025, los pasivos consolidados crecieron en S/451.2 millones respecto de diciembre de 2024 por mayores cuentas por pagar comerciales ante aumento de las compras en los negocios de grasas comestibles y acuicultura, sumado a un efecto temporal en Otras Cuentas por Pagar por fondos en tránsito de operaciones de cambio que se regularizaron en el mes de octubre, mientras que la deuda financiera retrocedió ligeramente en el período por su amortización.

Por su lado, el patrimonio neto retrocedió S/475.0 millones respecto al cierre de 2024 por un efecto combinado de: i) recompras de acciones; ii) declaración de dividendos por S/218.8 millones; y iii) retroceso de S/201.0 millones en Otras Reservas de Patrimonio principalmente por efecto de conversión de moneda de las operaciones en el exterior, que fueron parcialmente compensadas por la generación de utilidades netas de S/532.6 en el período. Es importante mencionar que se redujo el capital social a S/617.6 millones por la amortización de S/68.6 millones de acciones en cartera, aprobada en Junta General de Accionistas del 20 de febrero de 2025.

El aumento de los pasivos y retroceso del patrimonio generó un aumento en la Palanca Contable (Pasivo / Patrimonio) a 5.87x desde 4.43x a diciembre 2024. No obstante, la Palanca Financiera se mantuvo controlada, reduciéndose a 2.85x por la mejora del EBITDA y menor deuda.

Mejora en resultados operativos y netos ante mayores volúmenes de venta en acuicultura y B2B

Al 30 de setiembre de 2025, los ingresos consolidados totalizaron S/9,020.6 millones, aumentando 19.54% interanual y mostrando crecimiento en todas las líneas de negocio. Parte importante de este crecimiento se explica por el mejor desempeño del negocio de acuicultura (+29.5% en ventas) por mayores volúmenes ante condiciones más favorables en el mercado, sumado a que el negocio de B2B se vio favorecido (+33.2% en ventas) por la contribución de Refinería del Espino que aportó de forma importante a los volúmenes vendidos. Por el lado de Consumo Masivo Perú y Consumo Masivo Internacional, ambos mostraron una evolución favorable en los ingresos.

Lo anterior se vio traducido en un mejor resultado operativo, a pesar de mayores gastos de personal y de servicios prestados por terceros. Por otro lado, aumentaron los ingresos financieros, principalmente por los intereses por recuperación de impuestos (CEDEIM), compensando parcialmente el crecimiento de los gastos financieros, que incluyeron pérdidas por la recompra de instrumentos, además de los resultados por operaciones con derivados de tipo de cambio. Así, la Compañía reportó una utilidad neta de S/532.6 millones, por encima de los S/458.9 millones registrados al mismo corte del año anterior.

Es importante resaltar que los Estados Financieros consolidados al 30 de setiembre de 2024 fueron re expresados por la venta de las subsidiarias Industrias de Aceite S.A., R. Trading S.A. y por la venta de la línea de negocio de chocolates, caramelos y golosinas, generándose un cambio en el resultado de Operaciones Discontinuas.

Mayor generación de EBITDA y FCO mantienen las coberturas en niveles adecuados pese a la mayor deuda

Al cierre de setiembre de 2025, el EBITDA LTM consolidado de la Compañía fue de S/1,734.0 millones, creciendo respecto al reportado al cierre de 2024, en línea con la mejor utilidad operativa. A pesar de lo anterior, el mayor gasto financiero del período hizo que el indicador de cobertura retrocediera a 3.55x desde 4.28x a diciembre de 2024, no obstante se mantuvo en niveles suficientes. Al mismo corte, el Flujo de Caja de Operaciones LTM retrocedió ligeramente respecto al reportado al cierre de 2024, registrando un valor de S/2,176.1 millones, en parte por mayores pagos por desembolsos asociados a operaciones con derivados.

Otras Consideraciones

Alicorp fue constituida en 1956 para la producción de aceites y grasas comestibles. En 2002 cambió de denominación a Alicorp S.A.A. al contar con más de 750 accionistas al término del ejercicio 2001. Actualmente opera tres unidades de negocio: (i) Consumo Masivo, conformado por Consumo Masivo Perú y Consumo Masivo Internacional, (ii) Productos Industriales o B2B y (iii) Acuicultura; actividades que le permiten tener presencia en Latinoamérica. El negocio de Consumo Masivo Perú sigue una estrategia de precios segmentada por mercado y consumidores a los que se dirigen, y

se clasifican en: (i) Económico, (ii) Estándar y (iii) Premium. Su estrategia de crecimiento se enfoca no solo en el crecimiento orgánico y consolidación de sus negocios; sino también en las operaciones inorgánicas de crecimiento.

Soporte

Grupo Romero es un grupo empresarial peruano de amplia trayectoria. A través de sus filiales mantiene cerca del 78.40% del accionariado de Alicorp S.A.A y las empresas del Grupo operan en Perú y varios países de la región, y se dedican a los negocios de consumo masivo, agricultura, energía, industria, telecomunicaciones, servicios, entre otros.

Clasificación de Acciones

Las Acciones Comunes (ALICORC1) se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde 1995 y, al 31 de octubre de 2025, mantuvo inscritas 617,618,735 Acciones a un valor nominal de S/1.0 cada una. El precio de la cotización al cierre de octubre de 2025 fue de S/9.20, registrando una rentabilidad de 41.54% respecto al cierre de octubre de 2024. Se destaca que dicha acción presentó una alta frecuencia de negociación.

Las Acciones de Inversión (ALICORI1) se encuentran listadas desde 1980 en la BVL y, al 31 de octubre de 2025, mantuvo inscritas 7,388,470 Acciones a un valor nominal de S/1.0 cada una. Estos títulos únicamente confieren derechos económicos. Al 31 de octubre de 2025 el precio de la cotización fue de S/7.50, mostrando una rentabilidad anual de 87.50%. Cabe mencionar que estas acciones presentaron una baja frecuencia de negociación.

Clasificación de Deuda

El presente informe clasifica el Tercer Programa de Bonos Corporativos cuyo monto máximo es de S/1,000.0 millones (o su equivalente en dólares) y que no cuenta con garantías específicas. Al 31 de octubre de 2025, se encuentra vigente la Segunda Emisión de este Programa con un monto en circulación de S/450.0 millones, con pagos semestrales de intereses, plazo de 15 años y que fue colocada el 21 de enero de 2015 y vencerá el 22 de enero de 2030.

Adicionalmente, Moody's Local Perú clasifica el Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo cuyo monto máximo es de S/1,500.0 millones (o su equivalente en dólares) y que no cuenta con garantías específicas. Al 31 de octubre de 2025, se encuentra vigente la Tercera Emisión de Bonos Corporativos. Con un monto en circulación de S/175.0 millones, tiene un plazo de 12 años con fecha de vencimiento 21 de diciembre de 2035.

Finalmente, se clasifica el Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo cuyo monto máximo es de S/1,500.0 millones (o su equivalente en dólares), inscrito el 3 de setiembre de 2024 y con vigencia de 6 años.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave

Alicorp S.A.A. y Subsidiarias

	Set-25 LTM	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Activos (S/MM)	12,208	12,232	12,917	14,012	13,408
Ingresos (S/MM)	12,073	10,598	11,039	15,392	12,216
EBITDA (S/MM)	1,734	1,460	1,153	1,627	1,347
Deuda Financiera / EBITDA	2.85x	3.48x	4.36x	3.12x	3.95x
EBITDA / Gastos Financieros	3.55x	4.28x	3.31x	3.55x	3.99x
FCO / Servicio de la Deuda	2.15x	1.98x	1.98x	1.34x	0.75x

LTM: últimos 12 meses.

Fuente: Alicorp S.A.A. y Subsidiarias / Elaboración: Moody's Local Perú

Hechos de Importancia

El 22 de enero de 2025, la Compañía informó de la modificación del Estatuto Social por reducción del capital en S/76,246,294 con la amortización de acciones mantenidas en cartera, cerrando el capital social en S/686,226,264.

El 20 de febrero de 2025, la Junta de Accionistas aprobó reducir el capital social en S/68.6 millones mediante la amortización de acciones mantenidas en cartera con lo que el nuevo monto del capital social fue de S/617,618,735. La reducción de capital fue inscrita en los Registros Públicos el 21 de julio de 2025.

El 20 de marzo de 2025, la Compañía suscribió un contrato de línea de crédito por hasta US\$100.0 millones con Bank of America, en calidad de garante de su subsidiaria Vitapro Ecuador; y se dispuso el desembolso total el mismo día.

El 25 de marzo de 2025, la Compañía firmó dos pagarés con Citibank por la suma de US\$50.0 en calidad de garante de su subsidiaria Vitapro Ecuador, los cuales se destinaron a financiar capital de trabajo de la misma.

El 27 de marzo de 2025, la Junta de Accionistas aprobó pagar S/218.8 millones de dividendos de las utilidades del 2018.

El 16 de junio se emitieron los bonos bajo Regla 144A y la Regulación S, denominados "7.400% Senior Notes due 2032" por S/1,530.0 millones, con vencimiento el 16 de junio de 2032. El mismo día se comunicó la liquidación de la Oferta Privada de compra en efectivo de los bonos denominados "6.875% Senior Notes due 2027".

El 3 de julio se comunicó que el Sr. Manuel Romero Valdez asumirá la posición de Presidente de Directorio desde el 01 de enero de 2026, en reemplazo del Sr. Dionisio Romero Paoletti.

El 12 de setiembre se informó que Alicorp S.A.A. y su subsidiaria Intradevco Industrial S.A. suscribieron un contrato de préstamo (*Sace Covered Credit Agreement*) hasta por EUR127.5 millones con Citibank N.A en calidad de prestamista y Citibank Europe plc, UK Branch en calidad de agente. El 18 de setiembre se comunicó que Alicorp S.A.A. e Intradevco Industrial S.A. recibieron desembolsos por EUR100.0 millones y EUR27.5 millones, respectivamente.

El 25 de setiembre se anunció la designación del Sr. Gonzalo Uribe Arbeláez como Gerente General a partir del 01 de noviembre de 2025, en reemplazo del Sr. Álvaro Correa Malachowski.

El 26 de setiembre se anunció la compra del 100% de las acciones representativas de capital de las sociedades Lunafrí S.A.C., Prima Mar S.A.C. y Brisa Mar Inversionista S.A.C., titulares de 12,841,432 acciones de la Compañía.

El 1 de octubre se comunicó que Alicorp Inversiones S.A. concretó la adquisición de Jabonería Wilson S.A., Disanu S.A.C. y Sanuss S.A.S. El precio global de la operación ascenderá a un valor empresa de US\$125.5 millones por el 100% de las acciones, sujeto a ajustes normales para este tipo de operaciones.

En Junta General de Accionistas del 4 de noviembre se aprobó: i) la modificación de Estatuto Social; ii) la recompra de acciones comunes y de inversión; iii) pago de un dividendo de S/202,282,693.49 correspondiente utilidades de los años 2018 y 2019 a ser pagados el 22 de diciembre de 2025, entre otros puntos.

El 17 de noviembre se informó que Alicorp Inversiones S.A. suscribió un contrato de compraventa para la adquisición del 60% de acciones representativas de capital de las sociedades: i) Inka Crops S.A.; y ii) Procesadora Tropical S.A. La transferencia de acciones está sujeta al cumplimiento de condiciones precedentes, entre ellas la obtención de la autorización por parte de INDECOPI.

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior
Alicorp S.A.A.				
Tercer Programa de Bonos Corporativos de Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,000 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo – LP Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,500 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo – LP Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,500 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo – CP Alicorp S.A.A. (hasta por S/1,500 millones)	ML A-1+.pe	-	ML A-1+.pe	-
Acciones Comunes y de Inversión	1.pe	Estable	1.pe	Estable
Emisor	AAA.pe	Estable	-	-

^{1/}Sesión de Comité del 28 de mayo de 2025

Información considerada para la clasificación

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de setiembre de 2024 y 2025 de Alicorp S.A.A. y de Alicorp S.A.A. y Subsidiarias. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **AAA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AAA.pe** cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en **ML A-1.pe** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

- **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que al 31 de octubre de 2025, los ingresos percibidos de Alicorp S.A.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.125% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.